

República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Juzgado Cuarto Civil del Circuito Montería - Córdoba

TRASLADO EXCEPCIONES DE MERITO

EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONTERIA, FIJA EN LISTA EL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO PROPUESTAS EN EL PRESENTE PROCESO POR EL EXTREMO PASIVO

CLASE DE PROCESO: VERBAL – ACCIDENTE DE TRANSITO
DEMANDANTE: YENY LUZ JIMENEZ ALARCON Y OTROS
DEMANDADO: MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ Y OTRO

RADICADO: 2019-00245-00

Se fija en lista por el término de un (1) día LAS EXCEPCIONES DE MERITO PRESENTADAS POR EL EXTREMO PASIVO de conformidad con el artículo 110 del C.G.P., y al día siguiente comienza a correr el término de traslado de cinco (5) días, conforme al artículo 370 del C.G.P.

Montería, marzo 2 de 2021 HORA DE FIJACIÓN 8:00 a.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN

Secretaria

HORA DESFIJACION: 6:00 p.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN

Secretaria

CONSTANCIA: Hoy, tres (3) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), siendo las 8:00 a.m., comienza a correr el término de traslado de cinco (5) días, vence el día siete (9) de marzo del presente año, a las 6:00 p.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN

Secretaria

Firmado Por:

KATYWSK DEL CARMEN BERROCAL KERGUELEN SECRETARIO JUZGADO 04 DE CIRCUITO CIVIL ESCRITURAL DE LA CIUDAD DE MONTERIACORDOBA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

17f8473b575052091fd552c74af10dfbb7dbae8b1f5c3c684e3bd6a736403233 Documento generado en 02/03/2021 06:19:15 AM Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica